

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Los Judíos de Concepción del Uruguay. La construcción de una identidad comunitaria (1912 - 1948).

Sirota, Gustavo y Pepey, María Fernanda.

Cita:

Sirota, Gustavo y Pepey, María Fernanda (2009). *Los Judíos de Concepción del Uruguay. La construcción de una identidad comunitaria (1912 - 1948)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/674>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los Judíos de Concepción del Uruguay. La construcción de una identidad comunitaria - 1912 – 1948

Sirota Gustavo – Pepey María Fernanda
Universidad de Concepción del Uruguay “La Fraternidad”

El presente trabajo busca desentrañar las formas y prácticas que llevaron a la construcción comunitaria de los israelitas de Concepción del Uruguay, reconociendo las singularidades de un proceso que tiene como espacio de desarrollo una comunidad urbana y relativamente pequeña en número. La complejidad que supone el ser la ciudad un centro receptor de migrantes diversos, en muchos casos sin vinculación alguna entre ellos, hace necesario un análisis detallado y puntual de cada instancia organizativa.

El objetivo propuesto es poder entrever en pocas páginas de que manera el microcosmos judío pudo reconstruirse a partir de las primeras iniciativas de organización planteadas en la década del diez, hasta la configuración como Kehilá – comunidad organizada – en la década del veinte, planteando como fecha de recorte el año 1948, por sus implicancias tanto hacia dentro como fuera de la comunidad judía uruguayense.

La intención es trabajar tres momentos claves. El de organizarse entre pares para lograr concretar el primer objetivo propuesto, cual es disponer de un lugar propio para enterrar a los suyos. Luego los avatares que llevaron a la unificación de las diferentes entidades comunitarias en una sola, el Centro Social Israelita Argentino, y por último observar como a partir de allí comienza una nueva etapa jalonada por tres cuestiones: El sionismo cruzando y agitando los movimientos juveniles, la ayuda mutua como práctica solidaria intracomunitaria y la educación como apuesta al futuro.

Trabajamos especialmente fuentes comunitarias – gráficas y orales –, así como la prensa periódica de la ciudad que constituye un elemento valioso para los fines propuestos.

Debemos ubicar como punto de partida para nuestro trabajo la última década del siglo XIX cuando advertimos ya la presencia de individuos o núcleos, pequeños y no organizados, de origen judío en Concepción del Uruguay. El arribo de los primeros contingentes de inmigrantes con destino a las colonias de la Jewish en Entre Ríos fue sin duda alguna el disparador de esta temprana impronta israelita en la ciudad.

Esta primera migración pronto “tendió a concentrarse en las ciudades, demostrando que habían fracasado los intentos filantrópicos de ubicar a los judíos en las tierras labrantías

argentinas”¹. Concepción del Uruguay es, al igual que otras ciudades, receptora de esta migración que buscando nuevos horizontes se establece en espacios urbanos. La presencia de núcleos judíos alentaba el arribo de familiares y correligionarios, configurando un incesante crecimiento de la colectividad israelita de la ciudad.

La condición de cabecera departamental, su puerto de ultramar y la presencia de centros educativos como el Colegio del Uruguay, la Escuela Normal y la Asociación Educacionista “La Fraternidad” fueron atractivos indudables que alentaron el establecimiento de los primeros núcleos – familias o individuos – de origen hebreo.

En anteriores trabajos traíamos a colación diferentes fuentes y testimonios sobre esto. “La Juventud” nos permite “establecer un registro de apellidos de origen o ascendencia judía en la ciudad y zona de influencia. Incompleto y seguramente con errores, ejemplifica lo antedicho: 17 apellidos – muchos de familias establecidas en la ciudad - se cuentan en sus noticias o avisos del año 1904; 25 en 1905, 38 al año siguiente, 44 en 1907; 68 en 1908; 91 en 1909; 94 en el “Centenario”; 127 en 1911 y 128 en 1912.”

La posibilidad de que buena parte de los mismos correspondan efectivamente a familias o personas de origen israelita nos remite a un escenario en el cual la impronta judía no debería pasar desapercibida. La falta de testimonios definitivos y fuentes fehacientes no permite ahondar esta primera etapa de “vida judía” en la ciudad.

Hasta entrado el siglo XX – inicio de la década del diez - no encontramos muestras de inquietudes o propuestas organizativas que lleven a dar el salto cualitativo necesario que permita integrar estas almas dispersas – aún cuando entre ellas haya relación habitual o al menos periódica – en una comunidad organizada – Kehila -.

En la segunda década del siglo encontramos los primeros intentos de organización comunitaria, el “Centro Cultural Israelita Kodimo” cuya fecha de fundación es motivo de controversia. En nuestro trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Historia “Migraciones, Diásporas y Contactos Interculturales” – Universidad Católica Argentina - abordamos esta cuestión que tiene como centro la primera, incipiente, manifestación comunitaria judía en la ciudad.

Las dudas persisten, pero creemos que la fecha de 1912 puede ser tomada como cierta a partir de relatos orales que aseguran la existencia de “entidades” comunitarias en la primera mitad de la década del diez.

¹ – Bianchi, Susana. “Historia de las Religiones en la Argentina. Las Minorías Religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004. Pag. 60

Eran objetivos de esta institución comunitaria “contribuir al acercamiento espiritual y desarrollo intelectual de los israelitas de la localidad...preocuparse por todo lo que concierne al Sionismo...procurar el bienestar moral y material de los estudiantes israelitas”² enumerando una serie de acciones para concretar los mismos como el “realizar conferencias, veladas, teatro, suscripciones de revistas y periódicos”.

Para ser socio se necesitaba ser “israelita, mayor de 12 años, tener buenos antecedentes morales y abonar una cuota mensual de 30 centavos”. La palabra Kodimo significa adelante. Eran inflexibles con quienes se atrasaban en el pago de las cuotas societarias y con aquellos no israelitas que pretendían participar de algunas de sus actividades, lo cual estaba absolutamente vedado.

Inferimos que el Centro buscaba aglutinar gente joven, aunque al menos por un tiempo fue referencia obligada – incipiente, - de la - en construcción - comunidad judía. Esta hipótesis se refuerza ante la ausencia de otras entidades que concentren el quehacer comunitario y la creciente presencia israelita en la ciudad.

Seguramente haya sido a iniciativa del Centro Kodimo que se convocara a celebrar el “día de la Declaración”. “La Juventud”³ nos relata la reunión de los “israelitas” realizada en “el pintoresco lugar conocido por Puente de Fierro” con “más de 200” participantes, que luego de pasar la jornada retornaron “vitreando a la Nación de Israel, Argentina e Inglaterra”. El número y las características del acto nos remite a una comunidad numerosa e incipiente en cuanto a formas organizativas.

Kodimo adhiere a los ideales sionistas, llevando adelante campañas en apoyo a la causa de creación “de un Hogar Nacional Judío en Palestina. En su declaración estatutaria sostiene “la defensa del sionismo” y a lo largo de su actuación observamos innumerables muestras de adhesión a “los ideales renacentistas del pueblo judío” como la “invitación” - octubre de 1933 - a boicotear el diario judío Di Presse “por su campaña antisionista y su oposición a la ayuda de los judíos perseguidos en Alemania”

Kodimo estaba adherido a la Federación de Instituciones Culturales Hebreas – F.I.C.H.A. – y más tarde a la Federación Juvenil Sionista Entrerriana, distribuyendo entre sus adherentes el periódico “Sion”, órgano de esta última entidad.

Entre las múltiples acciones que llevaba adelante Kodimo podemos destacar que en su ámbito se vaciaban las alcancías del Fondo Nacional – Keren Kayemet – destinadas a adquirir tierras en Palestina, se traían conferencistas, se dictaban cursos de idish y

² - Estatuto Centro Cultural Israelita Kodimo. Acta de Asamblea del 21 de junio de 1927

³ - “La Juventud”. 5 de noviembre de 1918

hebreo y se conmemoraban los aniversarios de las figuras más destacadas de la vida judía como Teodoro Hertzl o Jaim Bialik.

A finales de la década del veinte – ya en salón del Centro Social Israelita Argentino - se dictan cursos de historia judía y se organizan diversas actividades de índole cultural. Se hacían despedidas de egresados – maestros normales y bachilleres – socios de la entidad, que convocaban un número importante de personas.

Llegó a contar con un grupo “filodramático”, una orquesta y un equipo de futbol en los años treinta. También organizaba campeonatos de ajedrez, damas, dominó y ping pong.

El Centro Kodimo contaba con una biblioteca que funcionó en casa de Rebeca Gorín, contabilizando alrededor de quinientos títulos de temas y autores judíos y de la cultura universal. Había libros en castellano y ediciones en hebreo e idish. Eran donados por los socios de la entidad y tenía “horarios” de lecturas “in situ” y préstamos de libros. La identificación del Centro Cultural Israelita Kodimo aparece en muchos libros que aún pueden encontrarse en la biblioteca del Centro Social Israelita Argentino.

Allí también se encuentran libros que llevan inscripto el sello de la “Sociedad Infantil Israelita – C. del Uruguay” y de la Juventud Israelita Argentina Renovación, Cultural, Social y Deportiva de Concepción del Uruguay -; entidad que surge en 1933, conformada por antiguos adherentes de Kodimo.

Esta última entidad surge a consecuencia de los sucesos que por entonces agitaban la vida comunitaria, luego de una tumultuosa asamblea en abril de 1933. Allí se produce la ruptura entre “sionistas” e “internacionalistas”. Kodimo reunirá a los “sionistas” y Renovación a los díscolos siguiendo un largo período de confrontación entre ambos.

La Juventud Israelita Renovación, Cultural, Social y Deportiva dará cabida a los sectores “no sionistas”. Se comprende esta ruptura si consideramos que Kodimo solo permitía asociarse a “Israelitas”, sosteniendo con énfasis los ideales “sionistas”. De hecho fueron los asociados a esta entidad quienes mostraron las posturas más reacias a lograr algún acercamiento con la “entidad enemiga” – Renovación -.

De Renovación no han quedado registros de su actuación, salvo algunos imprecisos y acotados relatos de los miembros de mayor edad de la comunidad. En “La Juventud” de julio de 1943 hay una invitación a una conferencia que contaba con la organización de esta entidad y en el mismo periódico una invitación “popular” a un acto a celebrarse en Plaza San Martín en ocasión de la finalización de la guerra el 23 de agosto de 1945.

El enfrentamiento entre Kodimo y Renovación continuará, más allá de esporádicos intentos de reconciliación hasta el 21 de abril de 1946, cuando ambas entidades – a la

que debe agregarse la Sociedad Infantil Israelita - confluyen en el Centro Juvenil Doctor Teodoro Hertzl, que absorbió a las diferentes agrupaciones juveniles comunitarias.. Esto significó además la unificación de las tres bibliotecas existentes.

Aparece un cuarto sello en algunos libros que hacen mención a la Biblioteca Popular, ubicada en calle Ameghino 132. Allí funcionará desde octubre – en algún documento aparece la fecha de septiembre - de 1928 el Centro Social Israelita Argentino, así que se puede deducir la existencia de una biblioteca que tenía por sede al C.S.I.A.

Abona esta posibilidad la noticia aparecida en “La Juventud” del 12 de noviembre de 1925 donde se señala “que un grupo de niños, inspirándose en altos propósitos de cultura ha resuelto fundar una biblioteca infantil, la que llevará el nombre del esclarecido educador Domingo Faustino Sarmiento”⁴. La primera Comisión Directiva estaba presidida por Aída Bitbol, esposa del primer presidente del C.S.I.A.

En Kodimo encontramos siempre la activa participación de mujeres en sus distintas actividades. Incluso muchas de ellas integrando cargos de responsabilidad en la institución. Ana Pasik y Elisa Yabiansky fueron presidentes de la entidad. Sara Volkis; Mary de Rabinovich; Rosa y Beca Freiberg Vicepresidentes.

Este Centro existió hasta la década del cuarenta. La última referencia que tenemos es de 1944, cuando era presidido por Elisa Yabiansky. En 1946 se disuelve al integrarse con otras organizaciones juveniles e infantiles en el Centro Juvenil Doctor Teodoro Hertzl.

Este “Centro Juvenil”, como se lo conocía en el seno comunitario, surge con la intención de aglutinar las diferentes organizaciones juveniles. Los sucesos de la guerra y la creación del Estado de Israel agitaban a los judíos del mundo y los jóvenes de Concepción del Uruguay no eran ajenos a esos debates. Esta entidad tendrá una vida fecunda, cumpliendo un papel integrador muy fuerte hacia dentro de la comunidad, siendo además el primer canal de apertura hacia jóvenes y niños hijos de matrimonios “mixtos” – a partir de los setenta – que fueron parte de “Doctor Ger” como lo denominaban fuera del espacio judío. Muestra de esto es el baile recepción de maestros y bachilleres del año 1948 – para agasajar a los jóvenes israelitas que culminaban sus estudios – donde por primera vez se permitió el ingreso de estudiantes no judíos, amigos o compañeros de los egresados -, algo que estaba vedado en los espacios comunitarios. El Centro adhiere al “ideal sionista”, propendiendo a “estimular el desarrollo físico e intelectual” de la “juventud judeo-argentina”. Tuvo importante actuación en las décadas del cincuenta, sesenta – donde llegó a contar con ciento cincuenta socios - y setenta.

⁴ - Periódico “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 12 de noviembre de 1925

El “Centro Juventud Israelita Safaradí Maguen David” se organizó en 1936. Hay de él pocos testimonios, solo algún vago recuerdo entre los miembros de mayor edad de la colectividad y una mención en “la Juventud” del 6 de junio de 1943 donde se invita “a un baile” organizado por “Maguen David” en el local del C.S.I.A. de lo que deducimos que al no tener sede propia, utilizó los espacios comunitarios para sus actividades.

No podemos dejar de destacar en lo que hace a participación juvenil en el seno comunitario a las organizaciones “Jalutzianas” – pioneras, precursoras -. La cuestión del sionismo – regreso a Israel para crear el Hogar nacional Judío – agitaba en el seno de cada comunidad y los sucesos de la guerra multiplicaron esta ebullición.

En la década del treinta diferentes organizaciones juveniles del país empiezan a enviar “shlijim” – enviados – para sumar adherentes en el interior. En 1930 la Asociación Deportiva Hebrea Macabi crea una filial en Basavilbaso, intentando reclutar adeptos en la ciudad sin éxito.

En 1945 la Organización Juvenil Sionista Socialista – Dror, cuyo significado es libertad, emancipación – que adhería al movimiento “Kibutziano” - Kibutz, granjas colectivas de carácter socialista - en Israel envía un “sheliaj” a Basavilbaso y crea allí una filial del DROR. En 1946 tenemos una intensa propaganda del “Dror” en la ciudad y en 1947 surge una sección – snif – integrada mayormente por jóvenes que por entonces cursaban el colegio secundario⁵.

La actividad del “Dror” fue intensa. Organizaba reuniones, Majanot – campamentos – y difundían sus ideas entre los israelitas de la ciudad. Los choques y controversias con las autoridades del Centro Social Israelita Argentino eran habituales, llegando incluso a impedir que las actividades del movimiento se realicen en dependencias de la entidad.

Con el tiempo muchos de aquellos jóvenes emigraron a Israel. En el periodo considerado debemos destacar la masiva y militante presencia en los ámbitos comunitarios de los jóvenes “Jalutzianos” en las jornadas de Abril / Mayo de 1948 cuando se debatía la creación del Estado de Israel, lo que es recordado por muchos que fueron parte de esas jornadas y destacado en la prensa periódica de la ciudad.

En la década del veinte tenemos la Sociedad Infantil Israelita. La misma se constituyó – creemos - para aglutinar a aquellos que por cuestiones de edad – doce años - no podían ser socios de Kodimo. Esto es corroborado en el Acta N° 5 del Centro que menciona “una fiesta” para el 10 de septiembre de 1927 en conjunto con “el Centro Infantil” y una

⁵ - Lipovetzky, Jaime César- Memorias del DROR Hejalutz Hatzair.

tarjeta invitando a la “Asamblea de la Sociedad Infantil Israelita en la casa del Sr. Luis Schwartzman” – Presidente de Kodimo - para tratar “asuntos de gran importancia”.

En el Archivo del Sr. Benito Sirota hallamos un recibo a nombre de esta Sociedad correspondiente a la cuota de “agosto de 1927”⁶ . La Sociedad Infantil llegó a editar – en la década del treinta – un boletín titulado “Tribuna Infantil”, del que conservamos un ejemplar de 1935, fecha en la cual se pierde el registro de esta Sociedad.

También en esta década ubicamos al “Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay”. Constancia de esta organización es el recibo por “un óbolo” del Comité del mes de “junio de 1920”⁷ El mismo se habría constituido para asistir y brindar ayuda ante la emergencia, siendo su existencia efímera. Una cuestión no dilucidada es si existió algún lugar destinado al culto. En esta primera etapa seguramente el modelo a seguir sea el habitual, donde con diez varones mayores de 13 años para un minían, se realizan las ceremonias en alguna casa dispuesta al efecto. Las formas y prácticas religiosas se observaban puntillosamente, tanto en los oficios habituales – sobre todo el shabat – como en las fiestas anuales y ceremonias de índole privada como bautismos - Circuncisión, Brit Milá -, casamientos – Jupá - y Bar / Bat Mitzvá – varones a los trece años y mujeres a los doce - En la mayor parte de ellos la presencia familiar era una constante y la observancia del descanso sabático era muy habitual en los miembros más devotos de la comunidad.

Debe marcarse la tradición conservada a lo largo del período estudiado de separar hombres y mujeres en las festividades religiosas, al menos desde 1927 / 28 en adelante, dividiendo el salón comunitario al medio. Por lo general los oficiantes llegaban de Buenos Aires ante la ausencia de personas habilitadas para llevar adelante las ceremonias más importantes de la liturgia judía.

En distintas ocasiones la prensa periódica se hace eco de estas festividades. “La Juventud” - 17 de octubre de 1919; 8; 11 de mayo y 16 de septiembre de 1920 - menciona la celebración de Rosh Hashana. El mismo periódico, en 1925, el 19 de septiembre, hace alusión al “Día del Perdón... el pueblo israelita celebró... las pascuas judías (Yon Kipur) haciendo ayuno riguroso en recuerdo de las leyes de su religión”. Más allá de la confusión entre – Pesaj – y el “Día del Perdón” estas noticias muestran la habitualidad que estas prácticas y ritos tenían para los israelitas de la ciudad.

⁶ Sociedad Infantil Israelita. Archivo Sr. Benito Sirota

⁷ - Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay. Recibo junio 1920. Archivo Sr. Sirota, Benito

Respecto si existía un lugar para el culto hallamos una referencia a un “local de la colectividad israelita” en “La Juventud, del 7 de octubre de 1919. Hace mención al término de las “fiestas religiosas anuales” y agrega que “concurrieron a los actos realizados un apreciable número de familias y miembros de la colectividad. El religioso Isaac tuvo a cargo las oraciones y la concurrencia guardó el silencio que imponen el carácter de los numerosos actos realizados”⁸.

Nada dice del lugar, pero insistimos que lo común era hacerlo en casas de familia. La única hipótesis a trabajar sería que se haya contado con un espacio físico propio – alquilado o en préstamo – donde se lleven a cabo actividades y eventos comunitarios, pero esto no deja de ser una mera posibilidad sin datos o testimonios que permitan corroborarlo, más allá de que resulte habitual en representaciones teatrales o eventos de otra índole, pero resulta casi impensado en el caso de las festividades religiosas.

En la segunda mitad de la década del veinte es cuando existe – creemos - un ámbito destinado al culto. Hallamos referencias en Actas de Asamblea de Kodimo. En junio de 1927 se realiza una convocatoria que pasó dos veces a cuarto intermedio: primero para el 27 de julio y finalmente para el “2 de octubre...en el salón de la sinagoga...”⁹. En igual sentido el Acta N° 3 del Centro Kodimo del 14 de junio de 1927 reitera la convocatoria, en casa del Sr. Schwartzman, que se efectuaría los días 21 de junio, 27 de julio y 2 de octubre – del año 1927 – “ya en el salón de la sinagoga”.

De esto se desprende de que en el año 1927 la comunidad uruguayense cuenta con un espacio destinado a los servicios religiosos. El interrogante que aún queda planteado es si “el salón de la sinagoga” que mencionan las Actas de Asamblea de Kodimo era como creemos en la propiedad del C.S.I.A. de calle Ameghino 132.

El inmueble es adquirido en diciembre de 1927 a Nissim Bitbol y Samuel Mestman, que lo habían comprado en agosto de 1926. La duda es que el mismo recién será inaugurado en 1928, así que posiblemente antes ya se usara para algunas celebraciones.

Por fuentes orales¹⁰ sabemos de la existencia de una “sinagoga” para los fieles del rito sefaradí que funcionó en casas de familia. “La primera en – las actuales – calle San Martín y España. Hubo otras en Mitre y Eva Perón y Posadas y Congreso de Tucumán, “propiedad de la familia Gini” – Guini - y en 25 de Mayo y Rocamora, de la familia Misistrano.”. Estas dos primeras “sinagogas” fueron anteriores al año 1928.

⁸ - “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 7 de octubre de 1919

⁹ - Acta de Asamblea N° 6. Centro Cultural Israelita Kodimo. 2 de octubre de 1931

¹⁰ - Samuel Guini. Testimonio oral

Hacia 1943 adquirieron la propiedad de Estrada 728 / 730, donde viviría la familia Varón. Allí cumplían sus servicios religiosos, manteniendo vivas tradiciones y costumbres propias de este ritual. Incluso el idioma - ladino - era conservado entre quienes concurrían a la “sinagoga sefaradí” como se la conocía.

Relatos orales recuerdan la costumbre, en ocasión de algún ayuno por razones religiosas, de permanecer orando toda la noche y a las primeras luces del día siguiente ir de casa en casa golpeando y llamando “silijó o silijo” - selijot, plegarias de penitencia que se dicen antes y durante Rosh Hashaná en los diez días de penitencia y en Yon Kipur, así como en los días de ayuno - para luego regresar al templo a finalizar los rezos y el ayuno con el deleite de las exquisiteces propia de la cocina sefaradí.

El Rabino de este rito fue Jacobo Nachajón, cuya tumba se encuentra en el Cementerio Israelita. En ella puede leerse la inscripción que alude a su condición de Rabino y la fecha de su deceso el 15 de diciembre de 1928. “Los Principios” del 17 de diciembre de 1928 trae un comentario sobre el “fallecimiento de un Rabino”¹¹ señalando el hondo pesar que ha causado “la muerte a los 65 años del anciano y apreciado... gran Rabino de la colectividad...enlutando a muchas familias”. Esto no haría más que confirmar que - en casas de familia - haya existido ya antes de 1928 una “sinagoga sefaradí”.

La sinagoga de calle Estrada funcionó hasta entrada la década del sesenta. A estos oficios concurrían incluso personas “que no eran sefaradíes”. Desde entonces los fieles de este ritual se han integrado a la única representación comunitaria. Las pertenencias del templo fueron trasladadas hasta la sinagoga comunitaria en octubre de 1997.

No contamos con información que pueda documentar la constitución de una Chevrá Kedushá, aunque testimonios orales dan cuenta de la existencia de “una por parte de los adherentes al ritual sefaradita” en la ciudad. La Chevrá Kedushá - Jevráh Kadisha - es una sociedad cuyos miembros atienden al moribundo, se encargan de lavar el cadáver, proveen mortajas y entierran al difunto, ayudando a huérfanos, viudas y menesterosos mediante tasas especiales a la comunidad. La creciente población israelita deja abierta la posibilidad de que haya habido una Chevrá.

Un aspecto central que debía encarar cualquier intento de organización comunitaria era disponer un terreno para cementerio. Tener un lugar donde hacerlo de acuerdo a su ritual ha sido una de las primeras aspiraciones de toda comunidad en su etapa formativa.

¹¹ - Los Principios. Concepción del Uruguay. 17 de diciembre de 1928

En el “VII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y III Jornadas Nacionales de Patrimonio Simbólico de Cementerios” tratamos en detalle las tratativas y gestiones llevadas adelante con esta finalidad. Explicábamos las largas y complejas gestiones comenzadas en 1918 por “la Sociedad Israelita”, que se presenta a la Municipalidad “solicitando se conceda incorporar...una media hectárea de tierra... que se destinaría a Cementerio Israelita... con el solo privilegio de que fuera destinado exclusivamente a los miembros de esa comunidad”. La petición fue elevada al Concejo Deliberante que el 20 de julio de 1918 sancionó una Ordenanza que incorpora “media hectárea de tierra al cementerio público para destinarla a Cementerio Israelita”. La Ordenanza no se encuentra en el Digesto Municipal. Esta aspiración quedara trunca, al menos hasta comienzos de la década del veinte, cuando se logra finalmente disponer de una parcela para destinarla como Cementerio. El terreno fue adquirido en “1921 por Nissim Bitbol - Nissim Bilbol en el Testimonio de Escritura – y Luis Kuperman en “setecientos cincuenta pesos moneda nacional” con el objeto “de destinar el terreno para cementerio de los israelitas” según el testimonio de escritura inscripto en el Registro de la Propiedad de Concepción del Uruguay. El 9 de febrero de 1927 el inmueble - Posiblemente el mismo de la petición de 1918 - se transfiere al Centro Social Israelita Argentino. Esta última transacción se realiza el mismo año en el que el C.S.I.A. obtiene su personería jurídica, año en el cual tenemos registro de la actuación de la primera Comisión Directiva del mencionado Centro. En 1924 se solicita a las autoridades comunales la aprobación de los planos para las primeras edificaciones en el predio, comenzando la construcción de “un pequeño edificio... dos piezas de madera, cañerías de agua corriente... y la portada”. Hay algunas cuestiones que ya hemos tratado con anterioridad y que nos parece importante volver a traer. Una es respecto a donde eran sepultados los fallecidos antes de la existencia del cementerio comunitario. Sostenemos dos hipótesis. La sepultura en las colonias, de la cual muchos provenían, que se encontraban a distancia prudencial de la ciudad y permitirían el traslado de quienes quisieran ser inhumados de acuerdo a los preceptos “ritos y costumbres mosaicos”. Jacobo Kanner, fallecido el 8 de enero de 1916, fue trasladado y sepultado en el Cementerio Israelita de Basavilbaso. Esta costumbre se mantiene aún en nuestros días. En septiembre de 2006 María Camín de Efron, afincada por décadas en la ciudad, fue inhumada en el cementerio de Villa

Clara, de donde era oriunda. Moisés Schmukler fue trasladado al cementerio comunitario de Pueblo Cazes en 2007.

La segunda hipótesis es que quienes no contaran con recursos – o no quisieran ser trasladados - sean enterrados en el único cementerio que contaba la ciudad. De las Gacetillas del Registro Civil de Concepción del Uruguay extraemos algunos datos – apellidos - que corroboran lo antedicho. El origen judío de los mismos es indudable.

Otra cuestión que intentamos dilucidar es acerca de las primeras sepulturas – kever Israel - registradas en el cementerio comunitario. Para ello tuvimos en cuenta tres fuentes principales. Un Listado o Registro que figura en la Secretaría del Centro Social Israelita Argentino; un Libro de Defunciones que también se encuentra en el C.S.I.A. y por último la recorrida ocular por el Cementerio.

Del intercambio y entrecruzamiento de información entre las distintas fuentes tomadas elaboramos un registro propio que creemos completa casi acabadamente la totalidad de las sepulturas registradas en el período considerado - 1923 – 1948 -. Tenemos registradas ciento treinta y cuatro tumbas, a las que deben agregarse siete u ocho que no aparecen en ningún registro y cuyas inscripciones son ilegibles o inexistentes.

La primera oficialmente registrada es la de Clara Yankilevich o Yankelevich, nacida en Besarabia de 12 años de edad del 30 de agosto de 1923. La segunda corresponde a N. Fuine, el 30 de septiembre de ese año. Este registro se conserva en la Secretaría del C.S.I.A. Es interesante precisar esta fecha para las primeras sepulturas, realizadas antes de que se aprueben los planos del cementerio y comiencen las obras de construcción.

De hecho tomamos las sepulturas anotadas en este registro para poder establecer el año en el cual finalmente los judíos de la ciudad tuvieron su propio enterratorio comunitario. Consideramos la fecha de 1923 como fundacional, cuando podemos ya precisar la institucionalización oficial del Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay, más allá de las dudas que ha generado la leyenda “Cementerio Israelita 1936” que aparece en la parte superior del portal de ingreso. Ese año se realizaron importantes obras edilicias en el predio, entre ellas el portal, pero no guarda relación con la fecha de fundación.

Ambas aparecen en el Libro de Defunciones del Centro Social Israelita Argentino “que parecería haber sido escrito originalmente en idish en letra cursiva, de izquierda a derecha, con pluma y tinta góticas de muy difícil lectura”, el cual posteriormente habría sido copiado al castellano. Esto permite suponer errores a causa de la traducción. Pero no son las primeras si seguimos el orden de este Libro de Defunciones. La más antigua de este listado es la de Salomón Spekman, de fecha 7 de noviembre de 1920.

La contraposición de datos entre el Registro de la Secretaría del C.S.I.A. y el Libro de Defunciones del mismo Centro quizás sea por las dificultades en darse formas organizativas comunitarias definitivas. De allí la existencia de diversos registros, con datos distintos. Los dos parecen confirmar la hipótesis de que antes de la inauguración oficial del cementerio Israelita – 1923 - ya se hayan realizado sepulturas. Otra posibilidad es, que una vez inaugurado el cementerio los familiares de quienes fallecieron con anterioridad hayan dispuesto el traslado hacia el cementerio judío.

La recorrida ocular por el predio nos permite agregar otro elemento a esta controversia. Hay sepulturas que no aparecen en ninguno de los dos registros mencionados, así como otras en el cual el paso del tiempo y la erosión impiden colegir rastro alguno en ellas. En el período que tomamos tenemos registradas un total de ciento treinta y cuatro tumbas, a las que deben agregarse siete u ocho que no aparecen en ningún registro y cuyas inscripciones son ilegibles o inexistentes.

Las prácticas religiosas han sido una forma de preservar y continuar las tradiciones y costumbres. Algunas perviven hasta nuestros días, como detener el cortejo siete veces, que simboliza las siete etapas de la vida o las siete veces que la palabra vanidad figura en el antiguo testamento; al igual que rasgar las vestiduras de los parientes cercanos – *keriá* -, ancestral costumbre observada tanto en practicantes como en aquellos menos apegados a la ritualidad; o la de “marcar” el recuerdo por el fallecido, dejando “dejando una piedrita” sobre la sepultura, manera de “unir nuestro pasado con el presente”.

Una de las dificultades, al fin de recrear con la mayor veracidad las prácticas funerarias ha sido el no contar casi con fuentes y testimonios – comunitarios o externos -. Utilizamos el relato de los miembros de mayor edad de la comunidad, lo cual nos han permitido conocer, o al menos tener indicios, sobre las prácticas y la ritualidad mortuoria judía en la ciudad.

Casi con seguridad se debe haber cumplido lo establecido acerca del “lavado o purificación del cuerpo” – *tahará* -. En el caso de los adherentes al rito sefaradí podría haber sido realizado por miembros de la *Chevrá Kedushá*, que mencionamos podría haber existido. La disponibilidad de instalaciones adecuadas para esta finalidad en el Cementerio Israelita a partir de 1936 hace suponer que esta práctica se mantuvo al menos durante el período comprendido por el presente estudio.

No tenemos ningún registro acerca de la ancestral práctica de enterrar los fallecidos en mortajas – *Tajrijim* - o paños previstos para la ocasión. Esto se contrapone con disposiciones de orden municipal, por lo cual creemos, que este tipo de enterramientos

no se hayan practicado. No hemos hallado donde recabar sobre estas prácticas, al igual que si se cumplía la prescripción de hacerlo en un ataúd lo más rústico o sencillo posible e inclusive con hendiduras por donde el contacto con la tierra sea directo. En todo caso la modestia es una constante en la casi totalidad de las sepulturas denotando un fuerte desapego por detalles y ornamentaciones que contradigan los preceptos acerca de la sencillez que deben guardar este tipo de prácticas.

El Cementerio en su forma guarda una completa simetría, con una vereda grande a modo de calle que separa ambos lados y que corre de oeste a este. El lado sur está solo ocupado por mujeres y niños y los hombres ocupan el lado norte. Insistimos en destacar que solo tomamos en consideración los primeros veinticinco años del Cementerio hasta 1948. En las últimas décadas esta separación ha quedado sin efecto.

Como es regla todos los cuerpos están en dirección el este – algunas tradiciones marcan la orientación en dirección a Jerusalén –.

La separación entre hombres y mujeres es similar a la que se guardaba – se guarda aún en muchas comunidades y grupos vinculados con la ortodoxia religiosa – en las ceremonias y oficios religiosos y tiene que ver con el rol asignado a cada uno de los sexos en la tradición judía. En las Sinagogas había dos espacios claramente delimitados, uno para hombres – Azarat Anashim – y otro para mujeres – Azarat Nashim.

En el caso de comunidades pequeñas y urbanas como la estudiada, tal división era habitual y quedaba expuesta en la disposición de los lugares habilitados para el culto en las grandes fiestas anuales – Rosh Ashana – Yon Kipur -. A partir de los ochenta fue cediendo esta práctica hasta desaparecer en nuestros días, motivada por la reducción del número de fieles y la muerte de las figuras comunitarias más reacias a estos cambios.

Seguramente en este caso la explicación tengamos que buscarla en atavismos propios de una comunidad apegada a costumbres y tradiciones que en cada caso particular han sido receptadas con sus propias singularidades. En ningún registro comunitario hallamos explicación o el sentido dado a esta separación, pero que hasta la fecha de recorte tomada – 1948 – se observaba puntillosamente.

Los bebés, niños y jóvenes hasta la pubertad, los varones hasta los doce años – hasta el momento de tener edad para realizar su Bar Mitzvah, literalmente “hijo del precepto”, esto es persona sujeta a obligaciones, responsable – están también sepultados del lado sur, esto es del lado en que se encuentran las mujeres.

Las inscripciones guardan relación con lo que impone la tradición hebrea. Solo aparece el nombre del fallecido – en muchos casos en hebreo y castellano – y la fecha del

deceso como único epitafio. En pocas aparece el nombre en hebreo del padre del muerto y la fecha del calendario hebreo correspondiente al día de la muerte. La mención de los familiares directos – padres, hermanos, hijos, esposo / a – es lo único que acompaña al nombre del fallecido. Casi todas tienen la inscripción con caracteres hebreos de la abreviatura “Zijronó Librajá” – de bendita memoria -.

La gran mayoría está en castellano. Una cantidad importante en ambos idiomas - hebreo y castellano – y algunas pocas solo en hebreo. En este caso corresponden a la primer década o década y media de existencia del cementerio como las de Iente Nimeroski muerta en 1932; Tania Gogosh – fallecida el 10 de enero de 1933 – y Flora Muchnik.

No consta en los registros comunitarios el deceso de Berta Maravankin de Gorín, fallecida el 7 de julio de 1924. La particularidad es que es la única tumba que aparece separada, en el lugar más alejado –tomando como referencia el este -. Quizás la causa de su muerte – suicidio – lo explique. La tradición ancestral “condenaba” esta práctica, que es considerado un “error moral”, una deliberada “rebelión contra dios”.

Llama la atención que con otros suicidas, al menos un caso conocemos - Elsa Nora Skliar - no se ha observado igual conducta. Seguramente en el entramado de poder interno de la comunidad y cuestiones que guardan relación, no con prácticas religiosas sino con otras más materiales, encontremos la explicación.

El 6 de diciembre de 1925 es la fecha fundacional del Centro Social Israelita Argentino de Concepción del Uruguay. Su creación marca un momento clave de la vida comunitaria. Un salto cualitativo de la vida judía en la ciudad. Aquí ya podemos hablar con propiedad de una comunidad organizada, de una verdadera Kehila en el sentido que el vocablo representa para el “mundo” judío.

Esta fecha – 6 de diciembre - la tomamos a partir de lo que consigna el “Libro del Oro del Salón del Centro Social Israelita – C. del Uruguay – 1925”¹² que en su primer página da esa fecha de fundación. La placa que está ubicada en el frente de la sede del C.S.I.A también da esa fecha. El domicilio que aparece es el de Ameghino 128 / 132.

Esta fecha plantea un interrogante aún no definitivamente aclarado sobre la fecha fundacional, ya que en diciembre de 1925 el inmueble aún es propiedad de José Haedo. Recién en agosto de 1926 será adquirido por Bitbol y Mestman, quienes en diciembre de 1927 lo transfieren al C.S.I.A.

Al igual que en la compra del predio del cementerio, entendemos la actuación de Bitbol y Mestman – Bitbol y Kuperman cuando el cementerio – como representantes

¹² - Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 1973

comunitarios. Incluso en la primer Comisión Directiva de la que hay registros - 1927 / 1928 – aparecen Bitbol, Presidente y Mestman,. El libro de inventarios de Bienes del Centro Social Israelita Argentino de 1944 menciona la propiedad de Ameghino 132 haciendo clara referencia a “Samuel Mestman y Nissim Bitbol en su carácter de representantes del Centro Social como compradores”¹³. Esto nos permite entrever un seguro entramado comunitario anterior.

Abona nuestra duda el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos del 8 de septiembre de 1927 que otorga personería jurídica a la entidad. No consigna domicilio alguno. No existe original ni copia del acta de fundación ni de la asamblea fundacional; como tampoco de las reuniones o convocatorias que debieron realizarse. No se han hallado los Libros de Actas de Comisiones Directivas ni otros documentos. La disputa sigue y la fecha fundacional es aún motivo de controversias.

Son socios fundadores “S. Hocsman; Nissim Bitbol; Sociedad de Damas de Caridad; Rosa Mestman; Luis Schwartzman; Mauricio Baratz; Benito Tieffenberg; Luis Gordín; Luis Frenkel; Jacobo Siseles; Simón Gordín, Simón Manus, Samuel Mestman; Miguel Schkolnik; Efraim Ritzes; León Rojman; Wolf Schejtman; Elías Grunwald; Pablo Gorín y Mauricio Gorín”¹⁴.

La coincidencia de nombres con los que observamos en otras entidades judías – Centro Kodimo; Sociedad Infantil Israelita, Bibliotecas – nos permite entrever una continuidad entre las primeras e incipientes formas de organización comunitaria con la constitución del Centro Social Israelita Argentino.

La primera edificación abarcaba un salón, una habitación y un baño. Los trabajos comenzaron en febrero de 1928. La piedra fundamental del flamante edificio fue colocada el 10 de marzo, quedando el Salón formalmente inaugurado el 16 de octubre de 1928. “La Juventud” nos trae otra fecha, ya que refiere a la inauguración del “Salón Social” dando como fecha el “próximo sábado 8 de septiembre” con la realización de un “festival literario musical que será coronado con un baile y kermese”.

En 1931 se lleva adelante la primera de las ampliaciones – hay otras en la década del cincuenta –. Los planos – aprobados el 4 de agosto de 1931 – indican la presencia de un salón con capacidad “para 400 personas”, galería, secretaría y baño y en el proyecto aparecen salón, escenario, aula para la escuela – ya en 1930 / 1931 hay registros de su

¹³ - Libro de Inventario de Bienes. Centro Social israelita Argentino. Concepción del Uruguay.31 de mayo de 1944

¹⁴ - Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 1973

funcionamiento -, al frente entrada con galería hacia otra galería abierta como patio, al frente dos oficinas como gerencia y secretaría y un depósito. Al fondo cocina y baño.

Tiene por objetivos “velar por los intereses morales e intelectuales...; fomentar conferencias de temas literarios y científicos, crear bibliotecas..., instituir cursos”. Hay un capítulo para “socios de los que no manifiestan que sean o no israelitas” lo cual es significativo, ya que no aparece como exclusivo para asociados judíos, aunque el nombre Israelita despeja cualquier duda más si tenemos en cuenta el símbolo “un hexágono regular estrellado que fue el de la cultura del antiguo pueblo hebreo”.

La primer Comisión Directiva que tenemos registro es la del período 1927 / 1928. La ausencia de datos de la Comisión que rigió los destinos de la entidad en los dos primeros años puede deberse a su pérdida o la falta de una comisión permanente hasta su constitución y reconocimiento formal en 1927. La misma estaba integrada por Nissim Bitbol, Presidente; Saul Frenkel Vice; Mauricio Rabinovich, Secretario; Pascual Minuchin, Prosecretario; Samuel Mestman, Tesorero; Manuel Abisman, Protesorero. Vocales Mauricio Baratz; Benito Tieffenberg; Gregorio Schwartzbein y suplentes Luis Gordín y Abraham Becker. Como Revisores de Cuentas aparecen Gregorio Schwartzberg y Daniel Waisman.

Será esta entidad la que concentré el quehacer judío. El Centro social se convertirá entonces en referencia indudable de las actividades, festividades y celebraciones de la comunidad israelita de la ciudad. En otras oportunidades hemos trabajado sobre esta entidad, la cual llega hasta nuestros días.

La mujer desempeñó un importante papel en el seno comunitario. Pese al carácter fuertemente sexista que ha tenido la cosmovisión judía – replicado en sus instituciones – tenemos innumerables muestras que sin contradecir lo antedicho, muestran la posibilidad de ocupar espacios propios por parte de las mujeres israelitas de la ciudad.

Hemos visto en Kodimo varias mujeres activando, e incluso algunas presidiendo la entidad. También en otras organizaciones judías de la ciudad, como en las diferentes bibliotecas vamos a encontrar mujeres ocupando importantes roles.

La Sociedad de Damas de Caridad ocupó un lugar destacado en el quehacer comunitario. Tenemos constancia de su actuación en 1925, siendo uno de los “socios” fundadores del Centro Social Israelita Argentino. En el Estatuto del C.S.I.A., el artículo 51 señala “que no podrá ser disuelta la Sociedad mientras existan diez socios con voluntad de sostenerla. En caso de extinción o disolución legal sus bienes pasarán a

dominio de la Sociedad Israelita de Caridad de la localidad”. Sobre esta entidad en archivos comunitarios se conservan recibos de cuotas societarias hasta el año 1973.

Entre las actividades que llevaba adelante podemos destacar el recaudar dinero para ayuda de los huérfanos que llegaban a Palestina huyendo de los horrores de la guerra, para ayuda a “familias mensterosas”, para “donar Matzah” a aquellas familias que no podían adquirirlo para la festividad de Pesaj, para “ayuda a inmigrantes ilegales ingresados al país”. Asimismo a partir del fin de la guerra y sobre todo en la década del cincuenta “ayudaban” con “donativos” a quienes realizaban “alia”.

También en la década del cuarenta encontramos en la ciudad una Sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia que actuará hasta 1959. Entre sus presidentas estuvieron Berta de Yabiansky, Rebeca de Zonis, Esther de Baratz, Rosa de Mestman y Luisa Blejman. No resulta claro el origen de esta entidad. Un suelto aparecido en “La Juventud”¹⁵ sobre una “fiesta – te danzante - de beneficencia bajo el patrocinio de la Sociedad Damas Israelitas de beneficencia” en los salones del C.S.I.A nos informa sobre la Sociedad.

Creemos que estas dos entidades en realidad eran una sola o al menos actuaban conjuntamente a juzgar por los fines que animaban a ambas y la similitud incluso en el nombre. Muchas de estas mujeres seguramente estarán entre quienes dieron el principal empuje a la educación judía en Concepción del Uruguay.

El primer registro sobre la existencia de una Escuela de la comunidad judía lo tenemos a través de recibos de 5 pesos que mencionan el pago de “cuota escolar de septiembre de 1930” y otros similares que pertenecen al archivo de Benito Sirota. Hay otros que hacen mención a “cuota escuela idishe del mes de mayo”. El carácter de la escuela hará necesario el aporte habitual mediante cuotas, aunque existirán “becas” y “ayudas económicas” para quienes no pudieran pagar las mismas.

Seguramente al principio se utilizaba como espacio para el dictado de las clases la primigenia construcción del edificio del C.S.I.A. En los planos de la ampliación propuesta en el año 1931 aparece un “aula para escuela”, por lo cual creemos que hasta entonces se usaba el salón comunitario o la única habitación como precaria aula.

En registros comunitarios aparecen referencias a los morim – maestros – de entonces, como por ejemplo J Epelbaum o Hapelbaum en 1930 / 31; S. Eliovich en 1932 / 33 y Abraham Gambinsky entre 1938 y 1943.

Hacia la década del cuarenta la Escuela aparece ya registrada como “Escuela Hebrea Doctor Teodoro Hertzl”, nombre que aún detenta, y que condice con el espíritu sionista

¹⁵ - La Juventud. Concepción del Uruguay. 14 de septiembre de 1929

que animaba a los judíos de Concepción del Uruguay, ya que el “alma Mater” del movimiento sionista se repite en la Escuela y en el Centro Juvenil. Tiene entonces ya relación con la Red Escolar Judía de la República Argentina – Vad hajinuj -.

No tenemos certeza sobre el inicio de la Escuela. Creemos que aquel intento primero fue efímero. Hasta mediados de la década del treinta hay referencias del funcionamiento de la escuela, pero llamativamente en 1937 – abril y mayo – hallamos dos intentos separados y simultáneos de crear una escuela. Seguramente – quizás por cuestiones económicas – había dejado de funcionar. Uno corresponde al Centro Social y otro a una comisión independiente. En mayo de ese año se logra fusionar ambas posiciones y desde entonces la Escuela ha funcionado de manera ininterrumpida en la ciudad.

Había dos turnos – hasta la década del setenta se mantienen ambos turnos – a cargo de un mismo moré. Los niños iban a contraturno de la escuela estatal, siendo requisito concurrir a las “Escuelas del Estado” para ser admitido. Había una Comisión Escolar que se encargaba de todo lo atinente a administración y financiamiento.

Se dictaban las siguientes materias: Lectura, Historia Hebrea, Instrucción Religiosa, Biblia, Idioma Hebreo y Escritura. Cada alumno era evaluado de acuerdo a su rendimiento con una calificación numérica que comprendía desde 0 – mal -, 1 – insuficiente -, 2 – regular -, 3 – bien -, 4 – muy bien - y 5 – sobresaliente -. También se consideraba conducta, aplicación y “aceo” como puede leerse en uno de los boletines que se conservan en archivos personales.

Se entregaba una libreta de calificaciones cuya tapa en idioma castellano tenía la inscripción: “Cursos Religiosos Israelitas de la República Argentina. Libreta de Calificaciones”. En la primera hoja de izquierda a derecha repetía lo mismo, sumando el nombre del alumno, grado y turno en el cual cursaba. Al dorso contenía una serie de advertencias para los padres como recomendar “visitas periódicas” para informarse de la “conducta y aplicación” del alumno y las clasificaciones.

Era exclusivamente para “niños israelitas de ambos sexos”. Esta cuestión se mantendrá como condición “sine qua non” hasta los años setenta, cuando el descenso de la matrícula flexibilizó las posiciones más recalcitrantes.

Al finalizar cada curso se entregaba una certificación firmada por el maestro y la Comisión Escolar indicando el promedio general y el pase al grado inmediato superior. Los alumnos eran habituales animadores de las festividades comunitarias y las principales celebraciones se observaban celosamente, como por ejemplo el cumplir cada viernes con el ritual del shabat en los cursos matutinos.

Por último y completando esta compleja y singular construcción comunitaria nos queda señalar el surgimiento de una Caja de Ayuda Mutua destinada a los asociados de la colectividad. La iniciativa surge en el seno mismo del Centro Social Israelita Argentino. El 26 de julio de 1936 llevan a la práctica la idea de fundar “una Caja Mutua Israelita”. Se “designa una comisión provisoria” para confeccionar las bases y estatutos” de la institución, para luego en asamblea abocarse a su “estudio y aprobación definitiva”.

El 16 de agosto de ese año se realiza la asamblea¹⁶ a la que asisten 40 personas “que tras un amplio debate aprueban la fundación” de la entidad de prestamos bajo la denominación “Caja Israelita de Préstamo y Socorros Mutuos”. La primera Comisión Directiva presidida por Alejandro Enguel, se integró con Abraham Kleiman ; Benjamín Moscovich; Santiago Liberoff, Aron Skliar, Israel Freidembreg, Jacobo Lerner; Gregorio Kohan; siendo Síndicos Moisés Cosarinsky y Daniel Wainer.

La Caja atendería los días domingos de 10.00 a 12.00. La Caja inicia su actividad de manera oficial el 18 de octubre de 1936, pero tres días antes, el 15, ya se aprueban las cuatro primeras solicitudes de préstamos de 150 pesos cada uno, lo que por si mismo ejemplifica la necesaria y útil tarea de la entidad.

La Caja funciona en sus inicios en dependencias del C.S.I.A., lo que le permite comenzar su actividad sin necesidad pagar alquiler ante la ausencia de un lugar propio para ello. Por esto es que como “contribución” apoyará la obra de la Escuela Hebrea con un aporte mensual de 5 pesos. Este aporte continuará hasta la desaparición de la entidad crediticia en los ochenta.

Se traslada luego a su propia sede, en calle Rocamora 934. En 1941 el crecimiento de la entidad la llevó a conformar una entidad de carácter cooperativo, la Cooperativa de Créditos Limitada, nombre que mantuvo hasta su integración en el Banco del Este Cooperativo Limitado cuando la última dictadura militar.

La actuación de esta entidad fue de enorme valor para la comunidad y su labor fecunda le permitió ir creciendo con el tiempo hasta convertirse en referente obligado de la actividad económica comunitaria e incluso regional.

Completamos así la definitiva conformación de la comunidad judía de Concepción del Uruguay, con sus instituciones y sus prácticas. Las instituciones han representado para los israelitas en la diáspora un elemento sustantivo, vital, desde donde poder reconocerse como tal e interactuar con sus pares. Un espacio desde el cual mantener su identidad y pervivir – y reproducir - una memoria milenaria.

¹⁶ - Caja Israelita de Préstamos y Socorros Mutuos. Acta de Asamblea N° 2

En ellas podía practicar libremente su religión, sus costumbres, mantener cada uno de los rasgos que lo distinguía y que constantemente le servían para recordar su condición. La construcción de las instituciones comunitarias fue entonces una finalidad y una necesidad. Desde ellas podía el judío re –encontrarse con su historia, imaginar su futuro y construir en su nueva tierra sin perder el rastro de su pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bianchi, Susana. Historia de las Religiones en la Argentina. Las minorías religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004
- Centro latinoamericano de Formación e Investigación para la Conducción Institucional Judía. “El ciclo de vida judío”. Selección de textos a cargo del Licenciado Daniel Fainstein. Buenos Aires. 2005
- Devoto, Fernando. “Historia de la Inmigración en la Argentina”. Editorial sudamericana. Buenos Aires. 2003
- Faigón Jehoshúa. “Semblanza evolutiva de la Comunidad Judía de la República Argentina en el primer centenario de la colonización”. Ediciones Organización Sionista Argentina
- Feierstein, Ricardo. “Historia de los judíos Argentinos”. Editorial Planeta. Bs. As. 1993
- Feierstein, Ricardo. “Vida Cotidiana de los Judíos Argentinos. Del Gueto al Country”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2007
- Gálvez, Lucía. Historias de la Inmigración. Testimonios de pasión, amor y arraigo en tierra argentina – 1850 / 1950 -. Editorial Norma. Buenos Aires. 2003
- Haim, Avni. “Argentina y la Historia de la Inmigración Judía - 1810 – 1950”. Editorial Universitaria Magnes. Universidad Hebrea de Jerusalén. Buenos Aires. 1986
- Haim, Avni. “Argentina y las Migraciones Judías. De la Inquisición al Holocausto y después”. Editorial Milá Buenos Aires. 2005
- Lewin Boleslao. “Como fue la inmigración judía en la Argentina”. Colección Esquemas Históricos. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. 1983
- Lewin, Boleslao. “La colectividad judía en la Argentina”. Alzamor Editora. Bs. As. 1974
- Schallman, Lázaro. “Los pioneros de la colonización judía en la Argentina”. Congreso Judío Mundial. Buenos Aires. 1979
- Schwartzman, Pablo. “Judíos en América”. Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires. 1973
- Libro de Actas de Asamblea. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Desde Mayo de 1944.
- Libro de Actas de la Comisión Directiva del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay.

- Libro de Defunciones. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay.
- Registro de la Secretaría del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay
- Listado de Sepulturas en Secretaría del Cementerio Israelita
- Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 1973
- Libro de Inventarios del Centro Social Israelita Argentino
- Libro de Inventario de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Mayo de 1944
- Libro de Actas de Asamblea. Caja Israelita de Préstamos y Socorros Mutuos. Concepción del Uruguay
- “Centro Cultural Israelita Kodimo”. Actas de Asamblea
- Periódico “La Juventud”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Periódico “Los Principios”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Diario “La Calle” Concepción del Uruguay. Archivo Diario “La Calle”
- Testimonios orales: Eleazar Barón, Elba Baratz de Berensohn; Mauricio Bekestein; Perla Gelman de Gilitchensky; Samuel Güini; Batia Jacobson; Benito Sirota.
- Archivo Particular Sr. Pedro José Barral
- Archivo Particular Sr. Benito Sirota
- Registro de la Propiedad. Concepción del Uruguay. Entre Ríos
- Registro Civil. Concepción del Uruguay. Entre Ríos